



# ACTA DE REUNIÓN

Código: F-GSP-238-37-010

Versión: 00

Página 1 de

## SECRETARIA DE SALUD Y DEL AMBIENTE ACTA No.003

		AA	MM	DD
		2016	08	16
<b>TIPO DE REUNIÓN:</b> Comité Municipal de Discapacidad de Bucaramanga-CMD.	<b>LUGAR:</b> Salón Andrés Páez Sotomayor Alcaldía de Bucaramanga 6 piso.	<b>HORA:</b> 2:00 pm a -6:00 pm <b>DURACIÓN:</b> ( 4 Horas)		
<b>ORGANIZADA POR:</b>	Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga.			
<b>MODERADA POR:</b>	El Dr. Carlos Adarme, Delegado Oficial del Alcalde Y EL Dr. Raúl Salazar Manrique Secretario de Salud y del Ambiente de Bucaramanga.			
<b>TEMAS CENTRALES:</b>	<b>OBSERVACIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Apertura del Evento – Saludo de Bienvenida.</li> <li>✓ Llamada a lista y verificación del quórum</li> <li>✓ Lectura y aprobación del Acta anterior</li> <li>✓ Presentación de Avances al Plan Municipal de discapacidad a Junio 30 de 2016</li> <li>✓ Aprobación de la modificación al reglamento interno</li> <li>✓ Seguimiento a compromisos</li> <li>✓ Proposiciones y varios.</li> </ul>				
<b>DESARROLLO DE LA AGENDA:</b>				
<b>1º.- Apertura del Evento-Saludo de Bienvenida.</b>	El Dr. Raúl Salazar da el saludo de bienvenida e invita a los representantes de las personas con discapacidad a traer a cada Comité propuestas, situaciones que se han presentado a sus representados, los invita a involucrarse un poco más para que el Comité sea más proactivo. Se retira y deja como delegada a la Subsecretaria de Ambiente.			
<b>2. Llamada a lista, elaboración de Registro de asistencia, toma de evidencias y verificación del quórum.</b>	<p>Se procedió a diligenciar Registros de Asistencia, toma de evidencias, llamado a lista y verificación de asistentes y delegaciones.</p> <p>Las personas que asistieron fueron las siguientes:</p> <p><i>INTEGRANTES DELCOMITÉ MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD</i></p> <p>RODOLFO HERNANDEZ SUAREZ                      Delegó Dr. Carlos Adarme Alcalde Municipal</p> <p>RAUL SALAZAR Secretaria de salud y ambiente</p> <p>ANA LEONOR RUEDA VIVAS                      Delegó Dra. Clara Mercedes Chancón Secretaria de educación</p> <p>JORGE ALBERTO FIGUEROA CLAUSEN Delegó Dr. Jorge Arturo Nieto Mantilla Secretaria Desarrollo Social</p> <p>CLAUDIO FABIAN MANTILLA OLARTE Secretario de Planeación</p> <p>MILLER HUMBERTO SALAS                      Delegó Sr Gerardo Joya Diaz Director de Tránsito</p> <p>ADELA BAYONA VILLAMIZAR Rte. Discapacidad Fisica</p> <p>JAVIER RAMON RODON Rte. Discapacidad Visual</p> <p>OSCAR ROBLES SÁNCHEZ Rte. discapacidad Auditiva</p> <p>DIEGO YONATHAN MORENO RAMIREZ Rte. Discapacidad Cognitiva</p> <p>OLGA LUCIA SANTAMARIA PINZON Representante de Personas Jurídica</p> <p>DIANA CAROLINA PINZON MEJIA Rte. de la Academia</p> <p>LUIS FERNANDO PRADA COBOS                      Delegó Daisy Mayerly Hernández Gama Director IMEBU</p> <p>OFELIA HERNANDEZ ARAGUA                      Delegó Andrés Mauricio García Dirección Territorial del Trabajo</p>			
<b>3.Lectura y aprobación del acta anterior</b>	Se lee el acta anterior y es aprobada.			
<b>4. Presentación de avances al Plan Municipal de Discapacidad</b>	No se cumplió con este punto porque faltaban tres informes por entregar: ICBF, IMCUT y TICS, los cuales se entregarán de manera inmediata y en el próximo CMD se hará dicha presentación por parte de Planeación.			
<b>5. Aprobación del reglamento interno</b>	La secretaría Técnica procede a realizar la presentación de las modificaciones al Reglamento interno del CMD, como este proceso ya se había venido adelantando con anterioridad y con la participación de los representantes, además de envío a cada miembro del CMD, se hacen dos observaciones: 1. Incluir al ICBF como miembro permanente del CMD y 2. Incluir a un representante de rango directivo			



# ACTA DE REUNIÓN

Código: F-GSP-238-37-010

Versión: 00

Página 1 de

de la Supersalud. Ambas propuestas fueron aprobadas, por lo que se procede a realizar la modificación en el Reglamento Interno.

**SECRETARIA DE SALUD** presentó cada uno de sus compromisos. Se explica que desde Salud se han capacitado 40 IPS y se continuará con 20 más se han solicitado 8 claves para iniciar como UGD, están en trámite otras claves y se espera aumentar este número. Se hará convenio para aumentar el registro en 4.000.

La representante de las organizaciones, propone que se le haga apoyo a las UGDs, no solo con capacitación, sino que a las organizaciones puedan mantener las claves activas entonces debe haber un mecanismo articulador con la administración municipal para poder mantener este registro activo.

Sobre el recurso para la logística de los representantes, el DR. Raúl recuerda el compromiso de los representantes para pasarlo para el año entrante. Se solicita reunión con la secretaria Técnica para poder desarrollar este proyecto y trabajar conjuntamente tanto los requerimientos de la secretaria técnica, como las necesidades de los representantes. Queda para el día martes 13 de septiembre 9 a.m. con acompañamiento de la Secretaría técnica.

**INDERBU:** Contesta: que no hay rubro específico, pero que se harán 4 eventos uno en cada año de vigencia y por cada discapacidad, se llamarán juegos paramunicipales y comprenden el desarrollo de múltiples torneos paradesportivos donde convergen las personas con discapacidad, además se explica cómo se garantizará la participación de las PCD y en qué escenarios deportivos se desarrollarán y los requisitos para participar. Se aclara que en el caso de deportistas de alto rendimiento el presupuesto es dado por INDERSANTANDER Y COLDEPORTES. La representante de las organizaciones, solicita que cuando se haga la revisión de escenarios deportivos, se haga con acompañamiento de personas con discapacidad y otra cosa es que los entrenadores tengan la formación para poder orientar a las personas con discapacidad y por último recordar que también es un derecho los espacios recreativos para todas las personas con discapacidad. Pregunta acerca de la solicitud de organizaciones de las PCD sobre el disfrute de los espacios y escenarios recreativos del municipio. El representante contesta que se puede disfrutar libremente de cualquier escenario parque Recrear sin costo. Y se deben tener elementos propios. Representante de discapacidad física, solicita que se envíe comunicado a los parques Recrear para que se informe que ellos tienen el derecho al disfrute de los mismos y su acceso es prioritario porque los encargados al parecer no están enterados de esto.

El representante de la discapacidad visual, pide que se tenga en cuenta que la ubicación de la oficina del INDERBU es inaccesible para PCD física.

Desarrollo Social aclara que en este momento se está avanzando en el convenio para manejar las entradas a parque recrear para PCD y Adulto mayor. Olga solicita que el siguiente CMD el INDERBU, presente el presupuesto frente a los proyectos de discapacidad, mediante una presentación clara de los proyectos junto con el tema presupuestal y donde se evidencie la forma de participación efectiva de las PCD.

**INVISBU.** No ha realizado ninguna convocatoria hasta el momento, pero que el grupo ya está informado y se hará la respectiva información en el momento en que se dé el proceso..

**DESARROLLO SOCIAL:** ya contrató modelos lingüísticos e intérpretes para los estudiantes. Y se están firmando convenios para la Habilitación y Rehabilitación de niños niñas y adolescentes. Y hace descripción de los metas que se desarrollarán desde Desarrollo Social como el Banco de Ayudas técnicas que ahora se hará la entrega en calidad de comodato. Y hace la invitación para que se inscriban en los respectivos programas ofertados desde Desarrollo Social. Se hace solicitud de parte de la representante de las organizaciones para que no se repita el año entrante la situación de que hasta ahora, se empiezan los contratos para la atención de las personas con discapacidad en habilitación y rehabilitación y que se revisen desde hacienda los temas presupuestales a 10 meses consecutivos. También informa de convenio con UDES para registrar a personas en el horario de lunes y martes en la tarde

La representante del IMEBU, solicita nuevamente la información de las empresas y personas para que coordinadamente se puedan hacer jornadas con ellos para conocer sus necesidades. Aclara que este año no se llevará a cabo convocatoria para capital semilla. En este momento se hacen alianzas con el SENA, con Universidades para cumplir con el ámbito de formación, pero por ahora no habrá convocatorias para capital. Pero insiste en que hay formación, caracterización y que participen en ella para que ya estén formados para las convocatorias del año entrante.

**Infraestructura:** Insiste en enviar información sobre puntos álgidos ya que se va a cerrar el contrato de la calle 36; es importante que se tenga el concepto de las PCD, y que ella va a hablar con el interventor para que se haga revisión junto con las personas con discapacidad que quedaron

## 6. Seguimiento a compromisos

Código: F-GSP-7200-238,37-00

Versión: 00

Página de

Elaboró:

Revisó:

Aprobó:



# ACTA DE REUNIÓN

Código: F-GSP-238-37-010

Versión: 00

Página 1 de

comprometidas. Representante de discapacidad física le responde que están en disposición, pero que les garanticen el transporte.

Con respecto a la Ruta de atención, la representante de organizaciones solicita que se articulen acciones dentro de la administración para que cuando se realizan invitaciones para participar en diferentes actividades, se haga con tiempo suficiente, claridad del mecanismo de participación y que cada actividad realizada se haga con toda la altura posible que brinde espacios accesibles y con condiciones ambientales favorables, que se tenga en cuenta todo el tema logístico.

**7.-Proposiciones y Varios:**

Se lee proposición del representante con discapacidad intelectual, sobre posibilidad de espacio radial y televisivo para discapacidad, a lo cual responde la representante de **PRENSA**, Dra. Ruby Morales, quien dice que es muy posible cumplir con este requerimiento ya que en los últimos 3 meses del año la administración desarrollará un plan de medios que tendrá la posibilidad de media hora semanal para el tema de discapacidad y también que a través de la emisora Luis Carlos Galán se podrá brindar una hora semanal cuando lo estimen conveniente Y ofrece que en la página web de la alcaldía también se podrá tener espacios, comentarios, cartas, artículos para hacer visible el tema. Se planea mesa de trabajo para concretar tema.

**TRANSITO**, hace presentación sobre las metas específicas del plan de desarrollo que está desarrollando, algunas charlas a infractores trata el tema de discapacidad. También dice que la D.T. tuvo en cuenta en sus resoluciones la no aplicación de pico y placa para PCD. Expone sobre el proyecto que se desarrollará por 15 días de educación vial en donde se incluyen actividades como pintar los vados y rampas con logo para personas con discapacidad, intervenciones en uso de paso peatonal, respeto de la zebra, direccionar peatones, ciclistas, PCD, respeto de conductores a peatones, marcha con estudiantes para apoyar la seguridad vial

Olga solicita reunión con tránsito para mesa de trabajo acerca del proyecto y solicitud y visita a puntos antes de pintarlas porque no valdría la pena pintar las rampas o vados que no cumplen con normas de accesibilidad. El funcionario aclara que se pintarán solo las que cumplen con la norma y solicita que se le envíe el símbolo internacional de discapacidad.

Intervención de Universidad Manuela Beltrán hace ofrecimiento para que los tengan en cuenta en estos espacios. Ellos capacitan en lengua de señas.

**Discapacidad visual:** plantear sobre el problema de la discapacidad visual sobre la problemática de una casa en la calle 52 con 18, que sirvió de internado a personas ciegas que venían a recibir servicios de rehabilitación o de estudio que venían del campo. Se le dice al representante que quien debe dar respuesta es espacio público y no está presente en el Comité, por lo que se hará mesa de trabajo para el día 13 de Septiembre en donde se invitarán: Espacio Público, Secretaría Jurídica de Salud, Representantes, Defensoría del Pueblo, Contraloría, Procuraduría

Solicitud del Dr. Raúl, solicita a la representante a las universidades para que ella dentro de un CMD presente las actividades que ella desarrolla como representante con respecto a las otras universidades.

Dr. Raúl solicita hacer CMD mas ejecutivos y que para el próximo CMD, cada secretario envíe por escrito a su delegado para el resto del año y que si es el caso este delegado sea el mismo y que cada miembro debe estar presentes durante todo el CMD.

8.-Compromisos Definitivos	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
----------------------------	---------------------	-------------	---------------------

Hace parte de la presente la lista de asistencia de los integrantes del CMD e invitados (Anexo).

En constancia firman,

**CARLOS ALBERTO ADARME RINCON**

Presidente (D)  
Delegado Señor Alcalde

**RAUL SALAZAR MANRIQUE**

Código: F-GSP-7200-238,37-00	Versión: 00	Página de
Elaboró:	Revisó:	Aprobó:



# ACTA DE REUNIÓN

Código: F-GSP-238-37-010

Versión: 00

Página 1 de

	Reunión representantes con apoyo de la secretaria Técnica para poder desarrollar proyecto sobre apoyo logístico y económico los representantes. Mesa de trabajo con prensa.	Secretaria técnica	Septiembre 13
	En el siguiente CMD el INDERBU, presente el presupuesto frente a los proyectos de discapacidad, mediante una presentación clara de los proyectos junto con el tema presupuestal y donde se evidencie la forma de participación efectiva de las PCD.	INDERBU	Próximo CMD
	La representante del IMEBU, solicita que los representantes en lo posible alleguen la información de las empresas y personas para que coordinadamente se puedan hacer jornadas de caracterización e iniciar la formación	Representantes	
	Representante de organizaciones, hace solicitud puntual a INFRAESTRUCTURA de que ellos acompañarían a identificar los puntos críticos de accesibilidad de infraestructura, de escenarios deportivos, pero que se les garantice el transporte.	Representantes	Agosto 29
	Mesa de trabajo con tránsito para identificar trabajo articulado para apoyar quincena de Educación vial	Representantes	
	Envío del símbolo internacional de discapacidad a Tránsito.	Representantes	Agosto 19
	Mesa de trabajo en torno a problemática casa, solicitado por representante de discapacidad visual en donde se invitarán: Espacio Público, Secretaría Jurídica de Salud, Representantes, Defensoría del Pueblo, Contraloría, Procuraduría	Secretaría Técnica	Septiembre 13 9 a.m.
	Solicitud a la representante a las universidades para que la ella dentro de un próximo CMD presente las actividades que ella desarrolla como representante de la academia con respecto a las otras universidades y con respecto al apoyo al CMD y a sus representantes.	Representante academia	A pactar

Secretario de Salud y Ambiente  
Secretaría Técnica CMD.